



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que se ha publicado en la Página Web de esta Universidad <https://recursoshumanos.us.es>, Resolución de fecha 2 de mayo de 2025 de la Universidad de Sevilla, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas a participar en el proceso selectivo de acceso libre como personal funcionario en la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla, en plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual, convocado por Resolución de fecha 3 de diciembre de 2024 (BOJA núm. 239, de 11 de diciembre de 2024).

En Sevilla, a fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN  
DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

P.D.: EL RESPONSABLE DE SELECCIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN  
Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO.

Fdo. Alberto Medina Vázquez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QCx+QEEKoEue2WEURG9Jpw==	<b>Fecha</b>	05/05/2025
<b>Firmado Por</b>	ALBERTO MEDINA VAZQUEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/QCx%2BQEEKoEue2WEURG9Jpw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/QCx%2BQEEKoEue2WEURG9Jpw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1





**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PARA EL INGRESO COMO PERSONAL FUNCIONARIO EN LA ESCALA AUXILIAR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, EN PLAZAS RESERVADAS PARA SER CUBIERTAS POR PERSONAS QUE ACREDITEN DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2024 (BOJA N. ° 239 DE 11 DE DICIEMBRE DE 2024)**

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y subsanaciones establecido en la Resolución de esta Universidad de fecha 21 de febrero de 2025 y en cumplimiento de la Resolución de fecha 3 de diciembre 2024, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla en plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual, mediante el procedimiento de concurso-oposición, se resuelve:

**PRIMERO:** Publicar la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria, así como los motivos de exclusión, posibilitando la consulta personalizada de este listado desde el día de la publicación de la presente Resolución en la siguiente página web:

[https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/convocatoria\\_seleccionar&hash=fbaf564739](https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/convocatoria_seleccionar&hash=fbaf564739)

**SEGUNDO:** Se convoca a las personas admitas a la realización del ejercicio el próximo día 22 de octubre de 2025. El lugar, la hora y las adaptaciones concedidas se publicarán con la suficiente antelación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, a la fecha de la firma.

EL RECTOR,

P.D. EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil

Código Seguro De Verificación	K2oNw6xq/35dkZP6OgXQcw==	Fecha	02/05/2025	
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/K2oNw6xq%2F35dkZP6OgXQcw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/K2oNw6xq%2F35dkZP6OgXQcw%3D%3D</a>	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	uIAcHB73K6gq8xZgljBoTQ==	Fecha	05/05/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/uIAcHB73K6gq8xZgljBoTQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/uIAcHB73K6gq8xZgljBoTQ%3D%3D</a>	Página	1/1	